

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	100.07.02
		Versión: 01-2024
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO NO PLURALIDAD DE OFERENTES 001 DE 2025

Fecha de Suscripción:	19 Mayo de 2025
Fecha de Iniciación:	19 Mayo de 2025
Contratante:	Municipio de Frontino Nit 890983706-8
Contratista:	Asociación de Usuarios del Acueducto de Nutibara - A.S.U.A.N con NIT-900337522-5 representada legalmente por la señora DIANA MARIA SILVA RUIZ identificada con cedula de ciudadanía 43.913.387
Interventor o Supervisor:	Secretaria de planeación y desarrollo territorial
Objeto:	Transferencia y/o recepción recursos para el pago de subsidios a la Asociación de Usuarios del Acueducto de Nutibara A.S.U.A.N con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos FSRI destinados a subsidiar la demanda del servicio de acueducto por los suscriptores de los estratos 1,2 y 3, del Corregimiento de Nutibara después de aplicar la metodología del Decreto 1077 de 2015 o la norma que lo modifique, adicione o derogue en el Municipio de Frontino Antioquia.
Plazo:	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 31 de diciembre de 2025.
Valor Inicial:	Setenta millones de pesos (\$70.000.000)
Registro Presupuestal:	0000899 del 19 de Mayo del 2025

Se reunieron en la oficina de Planeación y desarrollo territorial, **YULY VANESSA GUTIERREZ A**, en calidad de interventor o supervisor del contrato no pluralidad de oferentes 001 de 2025 con la Asociación de Usuarios del Acueducto de Nutibara - A.S.U.A.N representada legalmente por la señora **DIANA MARIA SILVA RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía 43.913.387, con el propósito de dar inicio del contrato no pluralidad de oferentes 001 de 2025 del 14 Mayo del 2025 con plazo, desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 31 de diciembre de 2025.

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	100.07.02
		Versión: 01-2024
		Página 2 de 2

Para constancia se firma en el Municipio de Frontino Antioquia, el diecinueve (19) de Mayo del 2025

YULY VANESSA GUTIERREZ A
 SECRETARIA DE PLANEACION Y
 DESARROLLO TERRITORIAL

DIANA MARIA SILVA RUIZ

 REPRESENTANTE LEGAL
 Asociación de Usuarios del Acueducto de
 Nutibara A.S.U.A.N

Firmado en original